



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Expediente PAS 75/18

SUMINISTRO DE DIVERSO MOBILIARIO PARA ENFERMERIA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO MEDIANTE CRITERIO ÚNICO.

Índice

I. OBJETO.....	2
II. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS.....	2
III. CONDICIONES DE SUMINISTRO Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS.....	12
IV. GARANTIA DE LOS EQUIPOS	13
V. ANEXO I. RELACION DE PRODUCTOS.....	14

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Expediente PAS 75/18

SUMINISTRO DE DIVERSO MOBILIARIO PARA ENFERMERIA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO MEDIANTE CRITERIO ÚNICO.

I. OBJETO.

El objeto presente pliego es establecer las características técnicas y definir las prestaciones de calidad del contrato para el suministro de diverso mobiliario para enfermería, para el Hospital Universitario Fundación Alcorcón (en delante el Hospital), así como las condiciones de suministro y garantía.

II. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS.

En el caso de mencionarse alguna marca comercial en la descripción técnica de los productos, se entenderá que la misma se refiere a un producto similar. Las longitudes indicadas son aproximadas.

Lote 1. ADAPTADOR DE INDODORO 10CM.

Adaptador que ayuda al uso del inodoro a personas incapacitadas.

Elevador de plástico completamente sellado, resistente a los olores y a las manchas, de acabado suave lo que facilita las transferencias laterales.

Con asiento de diseño ergonómico, con un hueco tanto en la parte frontal como trasera para proporcionar un mejor acceso.

Material: polipropileno o similar.

Altura de 10 cm aprox.

Ajustable a la mayoría de tipos de inodoros con bridas, palomillas, patas, tornillos, etc. ajustables.

Debe soportar un peso máximo ≥ 120 kgr.

Conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

Lote 2. ADAPTADOR DE INDODORO 15CM.

Adaptador que ayuda al uso del inodoro a personas incapacitadas.

Elevador de plástico completamente sellado, resistente a los olores y a las manchas, de acabado suave lo que facilita las transferencias laterales.

Con asiento de diseño ergonómico, con un hueco tanto en la parte frontal como trasera para proporcionar un mejor acceso.

Material: polipropileno o similar.

Altura de 15 cm aprox.

Ajustable a la mayoría de tipos de inodoros con bridas, palomillas, patas, tornillos, etc. ajustables.

Debe soportar un peso máximo ≥ 120 kgr.

Conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

Lote 3. ANDADOR CON RUEDAS.

Andador con ruedas delanteras y tacos traseros.

Con estructura robusta, resistente y de larga duración.

Dotado con dos empuñaduras ergonómicas.

Plegable.

Regulable en altura hasta ≥ 95 cm, con puños con regulación en altura independiente.

Peso máximo de usuario recomendado ≥ 90 Kg.

Conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

Lote 4. ANDADOR SIN RUEDAS.

Andador con patas con tacos de goma antideslizantes.

Con estructura robusta, resistente y de larga duración.

Dotado con dos empuñaduras ergonómicas.

Plegable.

Regulable en altura hasta ≥ 95 cm.

Peso máximo de usuario recomendado ≥ 90 Kg.

Conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

Lote 5. BIOMBOS DE 3 CUERPOS CON TELA PLASTIFICADA LAVABLE

Biombo clínico de 3 cuerpos independientes y plegables.

Con estructura de acero cromado, acero inoxidable, acero lacado blanco o aluminio.

Cada segmento debe contar con dos ruedas giratorias de aproximadamente un diámetro de 45mm.

Con telas plastificadas blancas, desmontables y lavables

Medidas aproximadas:

Ancho de segmento: 75 cm aproximadamente.

Altura: 177 cm aproximadamente.

Conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

Lote 6. CARRO CAMARERO METALICO DE 2 BALDAS

Carro para distribución de acero inoxidable de alta calidad y resistencia.

Incorpora 2 baldas lisas y con empujador.

4 ruedas giratorias de goma de ≥ 100 mm de \varnothing , con freno pedal en al menos dos de ellas.

Tamaño aproximado de la balda largo 700x ancho 450mm.

Con estructura robusta, resistente, de gran capacidad y larga duración.

Conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

Lote 7. CONGELADOR VERTICAL PARA MEDICACIÓN.

Armario congelador vertical específico para la conservación de medicamentos termolábiles que deben conservarse a menos 0°C.

Con cajones interiores en lugar de estantes.

Con termostato y elemento de seguridad para prevenir la temperatura sobre cero.

Con alarma de mínima ó máxima temperatura: Debe disponer de un sistema de alarma óptico y acústico en caso de desviación de temperatura (termómetro mín/máx).

Debe disponer de un sistema de alarma por fallo de corriente durante 12h como mínimo.

Con un sistema interior que garantice la homogeneidad de temperatura en todos los puntos del armario.

Emisión acústica menor de 60 dB(A).

Con capacidad de carga mecánica de las piezas montadas.

Con sistema de refrigerante dinámico optimizado y la elaboración de alta calidad.

Con procedimiento de desescarche automático.

Con control y funciones: Control electrónico con indicación en tiempo real.

Con indicación de la temperatura: digital exterior.

Con una capacidad bruta interior ≥ 400 litros.

Todos los componentes interiores deben ser fáciles de desmontar y limpiar.

Fácil limpieza y desinfección de la cámara con protección frente a corrosión.

Debe cumplir con IEC/EN60601-1e IEC/EN60601-2-24 de seguridad eléctrica/mecánica o similar.

Con certificado de calidad de la empresa:

- Cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 9001:2008/AC 2009 o UNE-EN ISO 9001:2015 ~~Sistemas de gestión de calidad. Requisitos.~~
- Cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 14001:2004/AC 2009 o UNE-EN ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental. Requisitos.

Lote 8. ELEVADOR DE MIEMBRO INFERIOR DERECHO E IZQUIERDO PARA SILLA DE RUEDAS.

Soporte para pierna derecha e izquierda para silla de ruedas que permita elevar las piernas en los casos requeridos.

Con estructura robusta, resistente y larga duración.

Plegables.

Dicho soporte debe ser compatible con las sillas de ruedas existentes en el Hospital.

Conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

Lote 9. FÉRULA HINCHABLE NEUMÁTICA DE MIEMBROS SUPERIORES.

Férula hinchable de inmovilización destinadas a la inmovilización de miembros superiores.

Con cremallera lateral para facilitar la inserción del miembro

De fácil hinchado.

Con bolsa o funda de protección.

Juego de dos unidades.

Conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

Lote 10. FERULA HINCHABLE NEUMÁTICA DE MIEMBROS INFERIORES.

Férula hinchable de inmovilización destinadas a la inmovilización de miembros inferiores.

Con cremallera lateral para facilitar la inserción del miembro

De fácil hinchado.

Con bolsa o funda de protección.

Juego de dos unidades.

Conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

Lote 11. FRIGORÍFICO ESPECÍFICO PARA MEDICACIÓN PEQUEÑO.

Frigorífico específico para la conservación de medicamentos termolábiles (insulinas, las vacunas, determinados colirios, algunos antibióticos,...) que deben conservarse entre +2°C y +8°C.

Temperatura de servicio: +2° C a +8° C (para temperaturas ambientales del lugar de instalación admitidas entre +10° C a +35° C).

Elemento de seguridad para prevenir que la temperatura baje de +2°. Con termostato de seguridad para evitar temperaturas bajo cero: Termostato de mínima temperatura (para evitar posibles congelaciones del producto) y termostato de máxima temperatura (para no sobrepasar los +8°C).

Con alarma de mínima ó máxima temperatura: Debe disponer de un sistema de alarma óptico y acústico en caso de desviación de temperatura (termómetro mín/máx).

Debe disponer de un sistema de alarma por fallo de corriente durante 12h como mínimo. Con un sistema interior que garantice la homogeneidad de temperatura en todos los puntos del armario.

Emisión acústica menor de 60 dB(A).

Con capacidad de carga mecánica de las piezas montadas.

Debe disponer de un dispositivo de cierre en la puerta (cerradura).

Con sistema de frío dinámico optimizado y la elaboración de alta calidad.

Con una capacidad bruta interior mínima de 152 litros.

Todos los componentes interiores deben ser fáciles de desmontar y limpiar.

Fácil limpieza y desinfección de la cámara con protección frente a corrosión.

Con mecanismo de cierre automático.

Con capacidad de carga mecánica de las piezas montadas uniforme de 100 kg/m².

Con indicación de la temperatura: digital exterior.

Conforme a la normativa DIN 58345.

Producto Clase I según Clasificación Eléctrica.

Debe cumplir con IEC/EN60601-1e IEC/EN60601-2-24 de seguridad eléctrica/mecánica o similar.

Con certificado de calidad de la empresa:

- Cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 9001:2008/AC 2009 o UNE-EN ISO 9001:2015 Sistemas de gestión de calidad. Requisitos.
- Cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 14001:2004/AC 2009 o UNE-EN ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental. Requisitos.

Lote 12. FRIGORÍFICO ESPECÍFICO PARA MEDICACIÓN GRANDE.

Frigorífico específico para la conservación de medicamentos termolábiles (insulinas, las vacunas, determinados colirios, algunos antibióticos,...) que deben conservarse entre +2°C y +8°C.

Temperatura de servicio: +2° C a +8° C (para temperaturas ambientales del lugar de instalación admitidas entre +10° C a +35° C).

Elemento de seguridad para prevenir que la temperatura baje de +2°. Con termostato de seguridad para evitar temperaturas bajo cero: Termostato de mínima temperatura (para evitar posibles congelaciones del producto) y termostato de máxima temperatura (para no sobrepasar los +8°C).

Con alarma de mínima ó máxima temperatura: Debe disponer de un sistema de alarma óptico y ~~acústico en caso de desviación de temperatura (termómetro mín/máx).~~

Debe disponer de un sistema de alarma por fallo de corriente durante 12h como mínimo. Con un sistema interior que garantice la homogeneidad de temperatura en todos los puntos del armario.

Emisión acústica menor de 60 dB(A).

Con capacidad de carga mecánica de las piezas montadas.

Debe disponer de un dispositivo de cierre en la puerta (cerradura).

Con sistema de frío dinámico optimizado y la elaboración de alta calidad.

Con una capacidad bruta interior ≥ 400 litros.

Todos los componentes interiores deben ser fáciles de desmontar y limpiar.

Fácil limpieza y desinfección de la cámara con protección frente a corrosión.

Con mecanismo de cierre automático.

Con capacidad de carga mecánica de las piezas montadas uniforme de 100 kg/m².

Con indicación de la temperatura: digital exterior.

Conforme a la normativa DIN 58345.

Producto Clase I según Clasificación Eléctrica.

Debe cumplir con IEC/EN60601-1e IEC/EN60601-2-24 de seguridad eléctrica/mecánica o similar.

Con certificado de calidad de la empresa:

- Cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 9001:2008/AC 2009 o UNE-EN ISO 9001:2015 Sistemas de gestión de calidad. Requisitos.
- Cumplimiento de la Norma UNE-EN ISO 14001:2004/AC 2009 o UNE-EN ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental. Requisitos.

Lote 13. LÁMPARA PARA EXPLORACIÓN CON LUZ LED Y CON RUEDAS.

Lámpara para exploración LED con ruedas.

Flexo multiposicional flexible y orientable.

Peana de aluminio con 4/5 ruedas giratorias de 50mm aproximadamente.

Fuente de luz LED (luz fría).

Con protector cortacircuitos

Iluminación mínima de 42.000 Lux a 50cm y de 12.000 Lux a 1 m.

Conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

Lote 14. MESA CON DOS PUESTOS PARA EXTRACCIONES.

Mesa para extracciones de sangre con forma rectangular.

~~Con estructura de acero cromado, acero inoxidable o acero lacado blanco.~~

Robusta, resistente y de larga duración.

Segura y compacta.

Parte superior del tablero de formica, melanina o similar con separador entre los dos puestos.

Dimensiones aproximadas 120x50x75 cm.

Conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

Lote 15. MESITA AUXILIAR CON RUEDAS EN ACERO INOXIDABLE.

Mesita auxiliar de acero inoxidable de alta calidad y resistencia.

Incorpora 2 baldas lisas.

4 ruedas giratorias de goma de ≥ 70 mm de \varnothing , con freno pedal en al menos dos de ellas.

Tamaño aproximado de las baldas 700x450mm.

Con estructura robusta, resistente, de gran capacidad y larga duración.

Conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

Lote 16. PORTASUERO DE BASE ANCHA.

Portasueros con estructura en acero inoxidable o acero cromado.

De base amplia con 5 ruedas giratorias de goma, deslizables sobre cualquier superficie, con un diámetro ≥ 50 mm.

Con estructura robusta, resistente, con gran capacidad de carga y larga duración.

Con 4 ganchos.

Regulable en altura.

Conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

Lote 17. PERCHERO PARA MANDILES PLOMADOS CON ENGANCHES.

Porta delantal plomado rodable.

Colgador para delantales de protección radiológica portátil.

Con al menos, ocho soportes pivotantes con forma de percha, específicos para delantales plomados.

Cada percha debe incorporar dos ganchos para colgar las faldas.

Con cuatro ruedas resistentes que se desplazan fácilmente en cualquier dirección y en cualquier tipo de superficie de ≥ 80 mm de diámetro, con freno pedal en al menos dos de ellas.

Conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

Lote 18. SÁBANA DESLIZANTE.

Equipos de ayuda:

Sábana tubular deslizante con medidas aproximadas de 100X66 cm.

Para uso en pacientes no colaboradores.

Producto de uso hospitalario.

Fabricada en un material de alta calidad y baja fricción con buena capacidad de deslizamiento inclusive después de un uso a largo plazo.

Conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

Lote 19. SILLA DE PLASTICO PARA DUCHA.

Silla fabricada en acero inoxidable o aluminio, con asiento y respaldo de plástico.

Patas extensibles que permiten graduar la altura del asiento, con conteras de caucho para mayor estabilidad al ser antideslizantes.

Con una estructura ligera y resistente.

Diseñado para ser utilizada en el baño totalmente inoxidable.

Asientos con diseño anatómico, deben tener desagües y asideras integradas para mejorar la higiene y la seguridad.

Peso máximo de usuario ≥ 100 kg.

Conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

Lote 20. SILLAS DE RUEDAS.

Silla de ruedas manual no plegable.

Asiento con una anchura ≥ 50 cm.

Con soporte de suero y soporte de bombona de oxígeno incorporado.

Con una estructura robusta, ligera y fiable.

Reposabrazos estándar, abatibles hacia atrás y desmontables.

Reposapiés estándar a 70° , regulables en altura, desmontables y extraíbles.

Ruedas traseras autopropulsables de ≥ 600 mm de diámetro.

Con sistema anti-vuelco trasero.

Sistema de frenado en ambas ruedas traseras.

Distancia entre ruedas delanteras y traseras ajustable.

Peso máximo del usuario: 125Kg.

Conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicables.

Lote 21. SISTEMA DE BIPEDESTACIÓN Y TRASLADO DE PACIENTES.

Sistema de bipedestación y traslado de pacientes con movilidad reducida.

Sistema manual para ayudar al cuidador.

Con un asiento dividido pivotante.

Con apertura de patas con pedal.

Diseñado para ser utilizada en el baño, totalmente inoxidable.

Máximo confort y soporte tanto para el cuidador como para el paciente.

Debe permitir transferencias rápidas, fáciles y seguras.

Carga máxima de seguridad ≥ 120 kg.

Ruedas orientables de baja fricción, deslizables sobre cualquier superficie, las dos traseras con frenos.

Con estructura de acero cromado, acero inoxidable o acero lacado resistente a los limpiadores habituales.

El producto debe estar conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicable.

Lote 22. SONÓMETRO.

Sonómetro estático que indica el nivel de ruido en el lugar donde está colocado.

Para colgar en la pared.

Con señal visual de alarma.

Debe permitir diferentes configuraciones entre 40 y 115 dB aproximadamente.

Diseño claro y funcional de uso múltiple.

Debe permitir medir los decibelios en la UCI neonatal, UCI y sala de espera de Quirófano para avisar del exceso de ruido, molesto para los usuarios.

El producto debe estar conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicable.

Lote 23. CARRO PORTABALAS DE O2.

Carro para facilita el transporte de botellas de oxígeno de hasta 110 mm.

Estructura robusta, resistente, de acero con revestimiento en epoxy.

Con correa de sujeción para la botella de oxígeno.

Con dos ruedas de baja fricción, deslizables sobre cualquier superficie, con un diámetro ≥ 100 mm.

De diseño ergonómico, fácil de transportar.

El producto debe estar conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicable.

Lote 24. LUPAS PARA CUARTO DE MEDICACIÓN.

Lámpara de mesa con brazo flexible.

Con una lupa con un diámetro ≥ 12 cm y 20 aumentos mínimo.

Brazo flexible que se puede doblar y girar.

Iluminación LED de alta luminosidad.

El producto debe estar conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicable.

Lote 25. PERCHERO DE PARED.

Perchero de pared para abrigos.

De 1 sólo gancho.

Lote 26. PERCHEROS PARED CON VARIOS COLGADORES.

Perchero de pared para abrigos.

De 4 ganchos

Lote 27. PERCHERO DE PIE.

Perchero de pie para abrigos con 3-4 colgadores.

De estructura y base sólida.

De diseño simple, fácil de limpiar.

Lote 28. TABURETE REGULABLE EN ALTURA CON RUEDAS Y CON RESPALDO.

Taburete regulable en altura, con respaldo.

Soporte con cinco ruedas resistentes que se desplazan fácilmente en cualquier dirección y en cualquier tipo de superficie.

Asiento y respaldo tapizados en tejido vinílico, impermeable, con protección antimicrobial, antibacterial y antimicótica.

La tapicería debe ser fácil de limpiar y mantener.

Relleno de espuma de poliuretano ignífuga en distintas densidades según zona (Norma UNE-23723-90/ UNE-EN-1021.1)

Práctico y versátil.

Altura asiento aproximada entre 48 y 63 cm.

Superficie asiento aproximada 35 cm.

El producto debe estar conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicable.

Lote 29. TABURETE SIN RUEDAS.

Taburete regulable en altura.

~~Soporte con cinco ruedas resistentes que se desplazan fácilmente en cualquier dirección y en cualquier tipo de superficie.~~

Asiento tapizado en tejido vinílico, impermeable, con protección antimicrobial, antibacterial y antimicótica.

La tapicería debe ser fácil de limpiar y mantener.

Relleno de espuma de poliuretano ignífuga en distintas densidades según zona (Norma UNE-23723-90/ UNE-EN-1021.1)

Práctico y versátil.

Altura asiento aproximada entre 48 y 63 cm.

Superficie asiento aproximada 35 cm.

El producto debe estar conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicable.

Lote 30. TRONA PARA DAR DE COMER A LOS LACTANTES Y NIÑOS PEQUEÑOS.

Trona ultraligera.

Segura y compacta.

Debe adaptarse a edades comprendidas al menos entre los 0 y 3 años

Con bandeja incluida.

Con arnés para una sujeción segura.

El producto debe estar conforme con la legislación actual y todas las normas de producto aplicable.

Los elementos que componen este contrato, así como las unidades, se detallan en el Anexo 1.

III. CONDICIONES DE SUMINISTRO Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

Una vez confirmada la propuesta de adjudicación al licitador que haya presentado la oferta económica más ventajosa, el suministro se efectuará previo pedido del Hospital, comprometiéndose el adjudicatario a servir los pedidos en el plazo indicado por él en su oferta.

Las entregas se realizarán en el Almacén General del Hospital Universitario Fundación Alcorcón en el plazo y horario indicado en el pedido. Cualquier entrega realizada en un lugar no indicado en el pedido o autorizado por escrito por el responsable del Contrato se entenderá como no efectuada.

El responsable del Contrato, es la Dirección de Enfermería o quién en su caso, designe la Dirección Gerencia del Hospital

A la entrega del suministro de los productos relacionados en los lotes 7, 11 y 12 se adjuntará obligatoriamente la siguiente documentación técnica en castellano:

- Manual de instrucciones y operaciones.
- Manual de mantenimiento del usuario

IV. GARANTIA DE LOS EQUIPOS

El plazo de garantía será el ofertado, cuando supere el legalmente exigible.

En Alcorcón, a 24 de septiembre de 2018



Fdo. Silvia C. Egea González
Responsable de Recursos Materiales

POR EL ADJUDICATARIO:
FECHA Y FIRMA

POR EL HOSPITAL,
FECHA Y FIRMA

Fdo.

Fdo. Dr. Mdoaldo Garrido Martín
Director Gerente

Fdo. D. Juan Carlos Alonso Punter
Director Econ.Fin. y SS.GG.

V. ANEXO I. RELACION DE PRODUCTOS

Lote	Material solicitado	Cantidad solicitada
1	Adaptador de inodoro 10cm	2
2	Adaptador de inodoro 15cm	2
3	Andador con ruedas	8
4	Andador sin ruedas	5
5	Biombos de 3 cuerpos con tela plastificada lavable	2
6	Carro camarero metálico 2 baldas	1
7	Congelador vertical para medicación	1
8	Elevador de miembro inferior derecho e izquierdo para silla de ruedas	1
9	Férula hinchable neumática miembros superiores	1
10	Férulas hinchables neumáticas de miembros inferiores	2
11	Frigorífico específico para medicación pequeño	2
12	Frigorífico específico para medicación grande	2
13	Lámpara para exploración con luz LED y con ruedas	6
14	Mesa con dos puestos para extracciones	1
15	Mesita auxiliar con ruedas en acero inoxidable	1
16	Portasueros de base ancha	30
17	Perchero para mandiles plomados con enganches	2
18	Sábana deslizante	5
19	Silla de plástico para ducha	1
20	Sillas de ruedas	22
21	Sistema de bipedestación y traslado de pacientes	5
22	Sonómetro	4
23	Carro porta balas de O2	10

Lote	Material solicitado	Cantidad solicitada
24	Lupas para cuarto de medicación	3
25	Perchero de pared	10
26	Perchero de pie	2
27	Percheros pared con varios colgadores	4
28	Taburete regulable con ruedas y con respaldo	10
29	Taburete sin ruedas	2
30	Trona para dar de comer a los lactantes y niños pequeños	2